



Cajamarca, 09 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000064-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1

Señor(a):

LILIANA MARITZA HERNANDEZ VILLANUEVA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC CAJAMARCA

JR. LOS SAUCES N° 453-URB- LOS ROSALES,CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Asunto : Respuesta a la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA.

Referencia : INFORME N° D000153-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ROG (08MAY2022)

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el informe respuestas sobre las alertas ingresadas a la UT Cajamarca 1, correspondiente al mes de abril del 2021, para lo cual se adjunta el informe de Coordinador Técnico Territorial y los documentos actuados, tal como indica en el cuadro N° 01:

CUADRO N° 01: ALERTAS INGRESADAS A LA UT CAJAMARCA 1

N°	CASO ALERTADO	INFORME DE RESPUESTA
1	CASO N° 0050-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RBV
2	CASO N° 0051-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RCC
3	CASO N° 0052-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-LOQ
4	CASO N° 0053-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EIS
5	CASO N° 0054-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EGB
6	CASO N° 0055-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D00015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
7	CASO N° 0056-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM
8	CASO N° 0057-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000007-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-DCR
9	CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA
10	CASO N° 0059-2022-CTVC/CAJ	INFORME N° D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAV

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por ORTEGA GUTIERREZ Rolan FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.05.2022 13:02:11 -05:00

Cajamarca, 08 de Mayo del 2022

INFORME N° D000153-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-ROG

Para : **MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe sobre la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA.

Referencia : a)PROVEIDO N° D002117-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
b)PROVEIDO N° D002112-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
c)PROVEIDO N° D002083-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
d)PROVEIDO N° D002126-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
e)PROVEIDO N° D002134-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
f)PROVEIDO N° D002078-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
g)PROVEIDO N° D002079-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
h)PROVEIDO N° D002162-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (04MAY2022)
i)PROVEIDO N° D002129-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (03MAY2022)
j)PROVEIDO N° D002187-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1 (04MAY2022)

Fecha Elaboración: Cajamarca, 08 de mayo de 2022

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer llegar el informe sobre las alertas ingresadas a la UT Cajamarca 1, correspondiente al OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 26 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en la I.E. N° 82158 - Rodacocha, respecto a la Alerta CASO N° 0050-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con un (01) puntos críticos.
- 1.2. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en la I.E. N° 82160, respecto a la Alerta CASO N° 0051-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con dos (02) puntos críticos.
- 1.3. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en la I.E. N° 82162 - HUALTIPATA, respecto a la Alerta CASO N° 0052-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con uno (01) punto crítico.
- 1.4. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en la I.E. N° 82164 - San Luis de Polloquito, respecto a la Alerta CASO N° 0053-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con un (01) punto crítico.
- 1.5. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 11 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucedido en la I.E.I. N° 82396 – Yerba Buena Chica, respecto a



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

la Alerta CASO N° 0054-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 11/04/2022 y con un (01) punto crítico.

- 1.6. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucitado en la I.E. N° 82065 PABLO ENRIQUE SÁNCHEZ ZEVALLOS – Yanamango, respecto a la Alerta CASO N° 0055-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 12/04/2022 y con tres (02) punto crítico.
- 1.7. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucitado en la I.E. N° 82194 - Pomabamba, respecto a la Alerta CASO N° 0056-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 12/04/2022 y con tres (01) punto crítico.
- 1.8. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucitado en la I.E. N° 821337-Chigden, respecto a la Alerta CASO N° 0057-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 12/04/2022 y con dos (02) puntos críticos.
- 1.9. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucitado en la CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82143 de Siguispampa, situado en el distrito de Cospán, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca. con fecha de ocurrencia 12/04/2022 y con uno (01) punto crítico.
- 1.10. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo sucitado en la I.E. N° 82576, respecto a la Alerta CASO N° 0059-2022-CTVC/CAJ con fecha de ocurrencia 05/04/2022 y con uno (01) punto crítico.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2. RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1. Informar sobre la atención de las alertas suscitadas en las Instituciones Educativas del ámbito de la UT Cajamarca1 correspondiente al OFICIO N° 0031-2022-CTVC/CAJAMARCA.

IV. ANALISIS

4.1. CASO N° 0050-2022-CTVC/CAJ

- 4.1.1. **PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.**

La MGL con INFORME N° D000012-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RBV, informa que Según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta la aprobación de una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó de forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indicas las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.2. CASO N° 0051-2022-CTVC/CAJ

4.2.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La MGL con INFORME N° D00006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RCC, informa que Según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta la aprobación de una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW, sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó de forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indicas las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.2.2. PUNTO CRITICO N° 02: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

La MGL con INFORME N° D000006-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-RCC, informa que la lista y cantidad de alimentos distribuidos por cada usuario refleja en el padrón de entrega y recepción a los usuarios del PNAEQW, cabe indicar que la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para lo cual se adjunta Actas y padrones como evidencia.

4.3. CASO N° 0052-2022-CTVC/CAJ

4.3.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

El MGL, mediante el INFORME N° D000011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-LOQ, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjuntas al informe del MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4.4. CASO N° 0053-2022-CTVC/CAJ

4.4.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

El MGL, mediante el INFORME N° D000014-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EIS, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe del MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.5. CASO N° 0054-2022-CTVC/CAJ

4.5.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La MGL, mediante el INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-EGB, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe del MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.6. CASO N° 0055-2022-CTVC/CAJ

4.6.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La MGL con INFORME N° D00015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM, informa que Según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta la aprobación de una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW, sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó de forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indicas las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.6.2. PUNTO CRITICO N° 02: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La MGL con INFORME N° D000015-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM, informa que la lista y cantidad de alimentos distribuidos por cada usuario refleja en el padrón de entrega y recepción a los usuarios del PNAEQW, cabe indicar que la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para lo cual se adjunta Actas y padrones como evidencia.

4.7. CASO N° 0056-2022-CTVC/CAJ

4.7.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

El MGL, mediante el INFORME N° D000016-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-JPM, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe del MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.8. CASO N° 0057-2022-CTVC/CAJ

4.8.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La MGL, mediante el INFORME N° D000007-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-DCR, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.8.2. PUNTO CRITICO N° 02: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

La MGL con INFORME N° D000007-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-DCR, informa que la lista y cantidad de alimentos distribuidos por cada usuario refleja en el padrón de entrega y recepción a los usuarios del PNAEQW, cabe indicar que la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, para lo cual se adjunta Actas y padrones como evidencia.

4.9. CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ

4.9.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La MGL, mediante el INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

4.10. CASO N° 0059-2022-CTVC/CAJ

4.10.1. PUNTO CRITICO N° 01: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

La MGL, mediante el INFORME N° D000009-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-WAV, informa que según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativo entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, tal como indica las actas y padrones adjunta al informe de la MGL.

De acuerdo al Procedimiento para la Actualización del Listado de Instituciones Educativas para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAE Qali Warma, según RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se logró realizar el levantamiento de un (01) Punto crítico de la alerta CASO N°0050 -2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el punto crítico.
- 5.2. Se logró realizar el levantamiento de los dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0051-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los dos (02) puntos críticos.
- 5.3. Se logró realizar el levantamiento de un (01) Punto crítico de la alerta CASO N° 0052-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el (01) punto crítico.
- 5.4. Se logró realizar el levantamiento de un (01) Punto crítico de la alerta CASO N°0053 -2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el punto crítico.
- 5.5. Se logró realizar el levantamiento de Un (01) Punto críticos de la alerta CASO N° 0054-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, el punto crítico ha quedado totalmente RESUELTO.
- 5.6. Se logró realizar el levantamiento de Dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0055-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, y Proceso de Actualización de Instituciones Educativas RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, por lo tanto, los puntos críticos han quedado totalmente RESUELTOS
- 5.7. Se logró realizar el levantamiento de Un (01) Punto críticos de la alerta CASO N° 0056-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

y Proceso de Actualización de Instituciones Educativas RDE N° DE00210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, por lo tanto, el punto crítico ha quedado totalmente RESUELTO.

- 5.8. Se logró realizar el levantamiento de los dos (02) Puntos críticos de la alerta CASO N° 0057-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO los dos (02) puntos críticos.
- 5.9. Se logró realizar el levantamiento del punto crítico uno (01) Punto crítico de la alerta CASO N.º 0058-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo con lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021-PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el (01) punto crítico.
- 5.10. Se logró realizar el levantamiento de uno (01) Punto crítico de la alerta CASO N° 0059-2022-CTVC/CAJAMARCA de acuerdo a lo establecido en el protocolo RDE N° 145-2021- PNAEQW-DE, por lo tanto, se ha RESUELTO el (01) punto crítico.

VI. RECOMENDACIONES.

- 6.1. Trasladar el presente a informe a CTVC para fines correspondientes

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROLAN ORTEGA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1



Firmado digitalmente por RAMOS ALEGRIA Cecilio FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.05.2022 18:30:45 -05:00

Cajamarca, 03 de Mayo del 2022

INFORME N° D00013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCJMR1-CRA

Para : **MANUEL ALEJANDRO HONORIO CASTAÑEDA**
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1

Asunto : Informe las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82143, Caserío de Siguispampa, situado en el distrito de Cospán, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca..

Referencia :

Fecha Elaboración: Cajamarca, 03 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de hacer llegar el informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82143- Siguispampa, situado en el distrito de Cospán, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca.

ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante el OFICIO N° 0034-2022-CTVC/CAJAMARCA emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC/CAJAMARCA a la UT Cajamarca 1 de fecha 27 de abril del 2022, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ suscitado en la I.E. N° 82143 de Siguispampa, situado en el distrito de Cospán, Provincia Cajamarca, departamento de Cajamarca. con fecha de ocurrencia 12/04/2022 y con uno (01) punto crítico:

N°	TIPOLOGIA	PUNTO CRÍTICO
1	<i>Gestión del Servicio alimentario durante la Emergencia Nacional</i>	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW.
- 2.2. RDE N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Publicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.3. RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario

implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta CASO N° 0058-2022-CTVC/CAJ.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1. Se realiza la coordinación con el Comité de Alimentación Escolar – CAE de la I.E. N° 82143- Siguispampa para dar a conocer las alertas al servicio alimentario realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Cajamarca, con fecha de ocurrencia 12/04/2022.
- 4.2. Se brinda asistencia técnica al Comité de Alimentación Escolar - CAE en cumplimiento al Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE) y en el marco de la Norma para la cogestión del servicio alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica (Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU).
- 4.3. El día 03 de mayo del 2022, se realiza la atención de la alerta en coordinación con la directora Sonia Elizabeth Vásquez Carrasco, presidenta del Comité de Alimentación Escolar de la N° I.E. 82143- Siguispampa del nivel Primaria a fin de desarrollar las acciones y medidas correctivas para mitigar y controlar cada punto crítico alertado, según lo siguiente:

PUNTO CRITICO	DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN DEL PUNTO CRÍTICO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.	Según el reporte de la DRE Cajamarca el proceso de matrícula continua en las IIEE, lo cual dificulta que salga una nueva RDE con usuarios actualizados por parte de PNAEQW, sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.	<ul style="list-style-type: none">• Actas y Padrones• Nóminas de matrícula año 2022.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se brindó asistencia técnica al CAE, para puedan actualizar el número de usuarios en el SIAGIE, debido a que actualmente el PNAEQW brinda el servicio alimentario en base de datos proporcionado por el MINEDU del año 2021 debido que hasta la fecha no hay emisión de una nueva Resolución con la actualización de usuarios para el año 2022. Sin embargo, la distribución de los alimentos se realizó en forma equitativa entre los alumnos matriculados en cumplimiento a la RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 12 del mes de abril del 2022, a horas 9:00am en la Institución Educativa 82143 - Siguispampa con Código Modular 1107721, del distrito de Cospan de la provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Sonia Elizabeth Vásquez Carrasco	46700900	Directora
2	José Antero Alayo Leiva	47812089	Padre
3	Consuelo Marleny Sánchez Villalobos	80031186	Madre
4	Julia Azanero Vigo	48361407	Madre
5	José Isabel Neira Villalobos	45108393	Padre

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 81236, a través de las madres o padres de familia o apoderado siendo los siguientes:

Nº	Nombre del alimento	Cantidad	Nº	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite vegetal (200ml)	42	7	Garbanzo (250gr)	21
2	Arroz (750gr)	42	8	Hojuelas de avena con quinua (250gr)	63
3	Azúcar rubia (250gr)	21	9	Leche evaporada entera (400gr)	63
4	Conserva de carne de pollo o gallina (170gr)	21	10	lenteja (1kg)	21
5	conserva de pescado en aceite vegetal (170gr)	210	11	Rosquitas tipo cajamar quinua (30gr)	84
6	Fideos (250gr)	210			

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidades a 14 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAERW- MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Con la presencia de integrantes del CAE, autoridades del centro y la asistencia remota del Monitor de Qali Warma, se distribuyeron todos los productos en forma equitativa.

Dando la conformidad al presente.



Sonia Vásquez Carrasco
DNI N°: 46700900
Presidente del CAE

José Antero Nayo Leiva
DNI N°: 47812089
Secretario del CAE

Consuelo Sánchez Villalobos
DNI N°: 80031186
Vocal N°1 del CAE



Sonia Azañero Vigo
DNI N°: 48361407
Vocal N°2 del CAE

José Neira Villalobos
DNI N°: 45108393
Vocal N°3 del CAE

ANEXO N° 1: PADRÓN REGISTRADO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL DENAEBW - M. PRODUCTOS - ENTREGA N° 02

Institución Educativa: 82143 GRADO/SECCIÓN: 1° - 6° Código Modular: 1107721 Fecha: 12-04-2022 Horario de Reporte: 9 a 10
 DEPARTAMENTO: CAJAMARCA PROVINCIA: CAJAMARCA DISTRITO: COSCOA CENTRO POBLADO: SIBUISPAMPA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FICHA O HOJILLA DIGITAL	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES		
		MADRE / PADRE / APODERADO	DNI			LÁCTEOS			CEREALES		HUEVOS			FRUTAS		ACEITES			
						Leche condensada en lata x 400 gr	Leche en polvo x 120 gr	Carne de res x 100 gr	Arroz x 750 gr	Arroz x 250 gr	Lenteja x 1 kg	Lenteja x 250 gr	Carne x 250 gr	Manzana x 250 gr	Plátano x 250 gr	Harina x 250 gr		Harina x 250 gr	
1	Andy Alcalde Hoyos	Julia Asaño	48361907		-	5	15	2	3	-	1	-	1	4	6	15	3	2	
2	Zuly Hoyos Miranda	Nelene Miranda	24671781		-	4	15	1	3	-	2	-	1	5	6	15	3	1	
3	José Tisnado Neira	Santos	77075829		-	4	15	2	3	-	1	-	2	5	6	15	3	1	
4	Lorena Alayo Bobadilla	José Antero	47212087		91235882	5	15	1	3	-	2	-	2	4	6	15	3	2	
5	Fabian Bobadilla Villalobos	Suzanne D.A.	43392836		-	5	15	1	3	-	1	-	1	5	6	15	3	1	
6	Rosmel Neira Gutiérrez	José Neiro	45108393		-	4	15	2	3	-	2	-	2	4	6	15	3	1	
7	Greisy Alayo Bobadilla	José Antero	47912087		-	4	15	2	3	-	1	-	2	5	6	15	3	2	
8	Daria Gutiérrez Cetina	Ricardino	26714339		-	5	15	1	3	-	2	-	1	5	6	15	3	2	
9	Cleiver Hoyos Azañero	Julia Azañero	80137900		-	4	15	2	3	-	1	-	2	4	6	15	3	1	
10	Isabel HOYOS Miranda	Nelene Miranda	24671781		-	5	15	1	3	-	2	-	1	4	6	15	3	2	
11	Erick Neira Sánchez	Consuelo S.	80031786		-	4	15	2	3	-	2	-	1	5	6	15	3	1	
12	Rosa Bobadilla Alayo	José Antero	47912087		-	5	15	1	3	-	2	-	2	4	6	15	3	2	
13	Alexandra Hoyos Miranda	Segundo M.	43541835		-	5	15	2	3	-	1	-	2	5	6	15	3	2	
14	Kevin Leyva Bobadilla	María Eminda Bobadilla Alayo	40930800		-	4	15	1	3	-	1	-	1	4	6	15	3	1	
TOTAL						63	210	21	42	-	21	-	21	63	84	210	42	21	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DRE - UGEL CAJAMARCA
 ROSA ELIZABETH VÁSQUEZ CARRILLO
 DIRECTORA D. N° 82143 - SIBUISPAMPA

José Alayo Leiva
 Secretario

Consuelo Sánchez V.
 Vocal N° 1

Julia Azañero V.
 Vocal N° 2

José Neira V.
 Vocal N° 3



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emite haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIMGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://sige.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Table with columns for institutional data, student data, and geographic location. Includes fields like 'Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo', 'Periodo Lectivo', 'Ubicación Geográfica', 'Datos del Estudiante', and 'Fecha de Nacimiento'.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula es emitido haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/siagie/>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL, (directivo para el desarrollo del año escolar 2022). La I.E. tendrá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

Table with columns for institutional data, student data, and geographic location. Includes fields like 'Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo', 'Periodo Lectivo', 'Ubicación Geográfica', 'Datos del Estudiante', and 'Fecha de Nacimiento'.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitió habiendo sido de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SMOE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://sige.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Table with columns: Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL), Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo, Período Lectivo, Ubicación Geográfica, and student details including name, birth date, and enrollment status.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá basados en el uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://siage.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Table with columns: Datos de la instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL), Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo, Período Lectivo, Ubicación Geográfica, and student details including D.N.I., Apellidos y Nombres, Fecha de Nacimiento, Sexo, Situación de Matrícula, and various academic indicators.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitió haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SARDE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en http://hago.minedu.gob.pe. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Table with columns for institutional data, student data, and geographic location. Includes rows for BOBADILLA ALAYO, Rocío Melissa; HOYOS MIRANDA, Alexandra Mariela; and LEYVA BOBADILLA, Kevin Yonel.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CECILIO RAMOS ALEGRIA
UNIDAD TERRITORIAL CAJAMARCA 1